



PLAN LOCAL DE FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

2026



I.- INTRODUCCIÓN

El 1º de abril de 2016 entra en vigencia la ley N° 20.903, llamada también “Ley de Carrera Docente”, la que, con miras a cumplir el objetivo de: “dignificar la profesión docente, apoyar su ejercicio y aumentar su valoración para las nuevas generaciones” creó un “**Sistema de Desarrollo Profesional Docente**” en el contexto de una política integral que aborde, desde la formación inicial docente hasta el desarrollo de una carrera profesional consolidada, cuyo fin esencial sea asegurar, a las y los profesionales de la educación, condiciones que favorezcan su pleno desarrollo profesional y el reconocimiento de sus méritos profesionales y personales junto a aquellos logrados en conjunto con la comunidad educativa. Para afrontar este desafío el equipo directivo y técnico pedagógico, tiene a su disposición instrumentos que le entregan un diagnóstico de las prácticas pedagógicas de su equipo docente, entre los que están:

- ✓ Los resultados de la aplicación del sistema de evaluación docente, cuya evidencia empírica recogida a través de los resultados en el módulo 1 del portafolio, señala que los mayores desafíos se encuentran en los ámbitos del análisis de la clase, la calidad de la evaluación y la reflexión a partir de los resultados de la evaluación. A su vez, en el módulo 2, los mayores desafíos se encuentran en la dimensión interacción pedagógica.
- ✓ Los resultados del portafolio de la evaluación docente, evidencian que la dimensión más disminuida continúa siendo la reflexión a partir de los resultados de la evaluación, con una de las desviaciones más amplias; indicando que esa variabilidad puede ser útil para que docentes con mayores logros generen una reflexión conjunta que contribuya a mejorar las prácticas de aquellos que requieren de apoyo.

Existen otros informes, donde se evidencia la importancia que tiene para el equipo docente la evaluación y la retroalimentación en la mejora de su desempeño docente y en el mejoramiento de sus prácticas pedagógicas, en donde se manifiesta una opinión positiva, principalmente, de la retroalimentación periódica.



II.- CONSTRUCCIÓN DEL PLAN

La elaboración del PDPD en nuestro establecimiento consideró el diálogo y reflexión del equipo docente en conjunto con el equipo directivo y técnico pedagógico en instancias de trabajo colaborativo donde se levantaron acuerdos y ponderaciones con base en la información aportada por las distintas fuentes analizadas respecto de los resultados de los estudiantes (DIA, SIMCE, Evaluaciones Internas), la revisión y comparación de instrumentos institucionales (PEI, PME), junto a la reflexión y diálogo pedagógico producto del desarrollo de talleres para el diagnóstico participativo que permitieran determinar las habilidades y/o aprendizajes a priorizar de los estudiantes, así como también, aquellos aspectos a mejorar de la práctica docente fundamentales para abordar las necesidades y/o debilidades del aprendizaje de los estudiantes.

El trabajo de análisis y reflexión del equipo directivo, técnico y docente permitió pesquisar las principales debilidades de las prácticas docentes determinando que existía una directa relación con los resultados obtenidos a través del tiempo en los procesos de Evaluación Docente, especialmente, en lo que respecta a la intencionalidad y profundidad del trabajo colaborativo, la actualización de conocimientos disciplinares y la adquisición de nuevas herramientas metodológicas y de evaluación lo que podría ser uno de los factores importantes que inciden en los resultados de nuestros estudiantes. Si bien es cierto, los resultados SIMCE alcanzados por nuestro establecimiento, están por sobre la media nacional, es un tema de preocupación la variación que se presenta entre un año y otro, principalmente en 2° ciclo, lo que nos indica que el proceso de sistematización de la instalación de acciones que apunten a mejorar las prácticas pedagógicas aún debe ser trabajada.

Al analizar el resultados de la Carrera Docente, el encasillamiento de los docentes tiene una gran riqueza al interior del establecimiento, contando con Docentes experto I y II y, la gran mayoría, se encuentra en el tramo avanzado, lo que nos indica que aprovechando la experiencia, experticia y conocimientos de los mismos podemos potenciar el trabajo en conjunto y el intercambio de experiencias, además, de fortalecer la retroalimentación entre pares, mediante el perfeccionamiento interno principalmente.

Nuestro PEI contempla un perfil de docente que se relaciona directamente con el PDPD, al considerar profesionales con liderazgo, con altas expectativas, responsables, comprometidos con la capacidad de trabajo en equipo, generadores de cambios y aprendizajes significativos en los y las estudiantes además de transformarse en guías para la vinculación de la familia en el proceso de enseñanza de sus hijos.



Escuela Aurora de Chile – Talca
Educación Básica – 3 Oriente 21 y 21 ½ Sur S/N
Fono:712234889 – www.escuelaauroradechile.cl
TALCA, REGION DEL MAULE, CHILE

III.- IDEARIO INSTITUCIONAL.

VISIÓN	MISIÓN
Consolidarnos como una institución líder de la comuna de Talca por nuestros procesos de formación de personas con una sólida base académica, valórica, artística, deportiva y medioambiental, respetuosas de la diversidad comprometiéndose para ello con la excelencia, inclusión, innovación, tolerancia y vínculo familia escuela para cimentar el pleno desarrollo de las capacidades de nuestros estudiantes y la concreción de sus proyectos de vida.	Garantizar una sólida formación académica, valórica, artística, deportiva y medioambiental, siempre inclusiva, innovadora y tolerante mediante un trabajo riguroso y eficaz, incorporando a la familia para asegurar el liderazgo de nuestra escuela en el desafiante sistema educativo de hoy.

SELLOS EDUCATIVOS:

Excelencia Académica y Motivación Escolar:

Nuestro compromiso como unidad educativa es entregar conocimiento, habilidades y competencias a través de la implementación de diversas estrategias pedagógicas acordes al marco curricular vigente, así como también, aquellas determinadas por la Escuela para cubrir el desarrollo integral de nuestros estudiantes favoreciendo su progresivo crecimiento y desarrollo sobre la base de aspectos emocionales y valóricos para alcanzar los objetivos generales y estándares de aprendizaje que se definan y establezca en la ley.

Identidad y pertenencia

Pretende instaurar, a lo largo del proceso de enseñanza aprendizaje, un ambiente de trabajo respetuoso, comprometido y solidario, tanto, en la diversidad de actividades académicas y formativas realizadas, como, en el nivel de participación, integración y compromiso de la comunidad educativa en el cumplimiento de metas, orientaciones y fines que declara nuestra visión y misión.

Aprender a Convivir

Esta área promueve acciones que permitan una educación que considere la diversidad e inclusión de todos y todas para el desarrollo de la comprensión mutua, respeto y tolerancia, fundamentos del pluralismo, convivencia y democracia que tributen a la creación de una sociedad más crítica, justa y solidaria, por tanto, el trabajo pedagógico incluye la visibilización y respeto por las diferencias culturales, sociales, étnicas, religiosas, diferencias de género, estilos y ritmos de aprendizaje, así como también, niveles de conocimiento, aportando, de esta manera, a la formación de personas íntegras.

Salud y medio ambiente

Pretende instaurar una cultura cívica y ética para la formación de personas íntegras y conscientes de la importancia de hábitos saludables, así como, del cuidado y preservación del medio ambiente teniendo un rol activo para contribuir con la sustentabilidad y equilibrio en el mundo global a través de diferentes iniciativas.



Escuela Aurora de Chile – Talca
Educación Básica – 3 Oriente 21 y 21 ½ Sur S/N
Fono:712234889 – www.escuelaauroradechile.cl
TALCA, REGION DEL MAULE, CHILE

Familia y Escuela

Promueve la participación de la familia y su apoyo a la labor educativa de la escuela, así como, su integración y compromiso en la formación académica, valórica y social de los estudiantes.

IV.- OBJETIVOS.

Objetivo General

Fortalecer y consolidar el desempeño profesional docente, mediante el trabajo colaborativo, la retroalimentación constante y aprendizaje entre pares, poniendo énfasis en la reflexión sobre la práctica profesional y en la actualización de los conocimientos disciplinarios y pedagógicos, apuntando a una educación inclusiva, en un ambiente de sana convivencia.

Objetivos específicos:

- 1.- Fomentar la cultura del trabajo colaborativo entre pares, potenciando la reflexión de las prácticas pedagógicas mediante la conformación de comunidades de aprendizaje.
- 2.- Consolidar un programa de acompañamiento al proceso de enseñanza, tanto, del equipo directivo como entre pares.
- 3.- Fortalecer estrategias de innovación pedagógica que contribuyan al aprendizaje en una educación inclusiva.
- 4.- Propiciar instancias de perfeccionamiento interno para la actualización y profundización de los conocimientos docentes.

VI.- DEFINICIONES PARA ETAPAS DEL PME.

Definiciones para la fase estratégica:

Dentro de la formulación de la fase estratégica de nuestro PME, luego de realizado el diagnóstico participativo institucional, donde el equipo directivo y técnico pedagógico junto al equipo docente, distinguen claramente objetivos, metas y estrategias para cada una de las dimensiones que apuntan a entregar aprendizajes de calidad a todos nuestros estudiantes en un clima organizacional óptimo y de sana convivencia y, considerando como ente orientador, los ejes de la reactivación educativa.

Los objetivos propuestos que dan sustento a nuestro PDPD, son los siguientes:

Objetivos.



Escuela Aurora de Chile – Talca
Educación Básica – 3 Oriente 21 y 21 ½ Sur S/N
Fono:712234889 – www.escuelaauroradechile.cl
TALCA, REGION DEL MAULE, CHILE

- 1.- Consolidar el proceso curricular y pedagógico, a través del trabajo colaborativo en tiempo no lectivo y formación de comunidades de aprendizaje para ofrecer oportunidad a todos los estudiantes de participar en la recuperación y adquisición de nuevos conocimientos, apoyados por el desarrollo de una cultura inclusiva y de acompañamiento académico, socioemocional y a su permanencia, que permita el logro y recuperación de aprendizajes.
- 2.- Consolidar el rol del director y del equipo directivo para fortalecer el trabajo en equipo y asegurar la conducción y planificación institucional con énfasis en el desarrollo pedagógico y socioemocional de los estudiantes.
- 3.- Monitorear los niveles de implementación: PEI, PME y otros Planes Normativos; así como, las metas asociadas a resultados de aprendizajes, con el propósito de contribuir a la mejora continua del establecimiento, con foco en el desarrollo integral de los aprendizajes.
- 4.- Asegurar un ambiente escolar inclusivo y propicio para el aprendizaje en el que las actitudes dan cuenta de los valores plasmados en el PEI y la convivencia se aprenda en la interacción con otros al resguardo del bien común según la normativa y planes vigentes.
- 5.- Asegurar la adquisición y uso adecuado y eficiente de recursos, a través de la organización, distribución y articulación de recursos humanos, financieros y materiales necesarios para alcanzar los objetivos del Proyecto Educativo Institucional, metas de aprendizaje y desarrollo de propuestas de innovación que consoliden el sello de excelencia académica del establecimiento.

Metas:

- 1.- 100% de los docentes participa del trabajo colaborativo, en tiempo no lectivo y es parte activa de comunidades de aprendizaje con foco en el desarrollo profesional docente para fortalecer el proceso curricular y pedagógico en beneficio de los aprendizajes de todos los estudiantes y su trayectoria escolar.
- 2.- Al término del periodo de los 4 años, asegurar en un 95% el cumplimiento de la ejecución de las acciones planificadas a nivel institucional y la instalación de una cultura de compromiso y colaboración con la tarea educativa con énfasis en la recuperación de aprendizajes, disminución de brechas, el aprendizaje socioemocional y trayectorias educativas de los estudiantes
- 3.- Monitorear al 100% de los EE en la implementación de la política Educación Comunal y Ministerial.
- 4.- El 95% de la comunidad educativa propicia su participación activa en el cumplimiento de las acciones que fortalecen un ambiente de convivencia óptimo e inclusivo para lograr aprendizajes de calidad y conductas de autocuidado.
- 5.- El 95% de la adquisición de recursos darán respuesta al desarrollo de los procesos educativos para atender las necesidades de los estudiantes, el logro de metas de innovación, capacitación y RRHH requeridos para la mejora continua.



Escuela Aurora de Chile – Talca
Educación Básica – 3 Oriente 21 y 21 ½ Sur S/N
Fono:712234889 – www.escuelaauroradechile.cl
TALCA, REGION DEL MAULE, CHILE

6.- Al término del período de 4 años, los resultados obtenidos en los indicadores señalados, se elevan, a lo menos en un 8%.

Estrategias:

1.- Consolidar el trabajo colaborativo docente como herramienta de mejora continua y promoción de comunidades profesionales de aprendizajes para identificar, tempranamente, rezago escolar, dificultades socioemocionales, intereses diversos y/o habilidades destacadas de los estudiantes ofreciendo planes de acompañamiento individual en beneficio de los procesos de enseñanza aprendizaje, evaluación y asistencia de todos los estudiantes.

2.- Asegurar la planificación e implementación de acciones para el cuidado y bienestar emocional de la comunidad escolar, así como también, para fortalecer la formación técnica y desarrollo profesional en beneficio del clima institucional, pertenencia de la comunidad y de procesos de enseñanza aprendizaje de calidad.

3.- Generar espacios de análisis y retroalimentación respecto de la implementación de los distintos instrumentos de gestión, análisis de resultados de evaluaciones externas, indicadores de desarrollo personal y social, como así mismo la eficiencia interna y cumplimiento de la normativa vigente.

4.- Asegurar un ambiente escolar inclusivo y propicio para el aprendizaje en el que las actitudes dan cuenta de los valores plasmados en el PEI y la convivencia se aprenda en la interacción con otros al resguardo del bien común según la normativa y planes vigentes.

5.- Garantizar la adquisición de recursos humanos y materiales, su distribución y uso eficiente para promover la mejora continua el logro de metas institucionales, de los procesos de enseñanza y aprendizaje de todos los estudiantes.

6.- Promover la mejora continua a través de la normalización de procesos para el monitoreo, análisis y evaluación participativa del nivel de logro de metas institucionales y aprendizaje de los estudiantes para la toma de decisiones oportunas y eficientes.

Definiciones para la fase operativa-anual:

Para la implementación de nuestro plan de DPD se consideran las siguientes estrategias e indicadores del PME:

1.- Consolidar el trabajo colaborativo docente como herramienta de mejora continua y promoción de comunidades profesionales de aprendizajes para identificar, tempranamente, rezago escolar, dificultades socioemocionales, intereses diversos y/o habilidades destacadas de los estudiantes ofreciendo planes de acompañamiento individual en beneficio de los procesos de enseñanza aprendizaje, evaluación y asistencia de todos los estudiantes.



Escuela Aurora de Chile – Talca
Educación Básica – 3 Oriente 21 y 21 ½ Sur S/N
Fono:712234889 – www.escuelaauroradechile.cl
TALCA, REGION DEL MAULE, CHILE

2.- Asegurar la planificación e implementación de acciones para el cuidado y bienestar emocional de la comunidad escolar, así como también, para fortalecer la formación técnica y desarrollo profesional en beneficio del clima institucional, pertenencia de la comunidad y de procesos de enseñanza aprendizaje de calidad.

3.- Asegurar un ambiente escolar inclusivo y propicio para el aprendizaje en el que las actitudes dan cuenta de los valores plasmados en el PEI y la convivencia se aprenda en la interacción con otros al resguardo del bien común según la normativa y planes vigentes

Indicadores

1.- % de docentes forman equipos de trabajo colaborativo en beneficio de la mejora continua de su práctica docente y de los aprendizajes de los estudiantes.

2.- % de docentes y asistentes que participan de jornadas de capacitación y perfeccionamiento interno

3.- N° de actividades implementadas para la sana convivencia y salud mental de la comunidad educativa.

Para efectuar la evaluación en el cumplimiento de las distintas acciones se implementará un sistema de monitoreo y seguimiento constante a las distintas instancias de trabajo. Anualmente se verificará el cumplimiento de las actividades programadas, mediante una autoevaluación y coevaluación interna, lo que nos permitirá recabar información para la mejora y readecuación del plan de DPD.

VII.- LOS CINCO PILARES DEL SISTEMA COMUNAL DPD.

Se debe hacer referencia a los ejes que van a dar el sustento al “Plan Local” del Establecimiento Educacional:

Trabajo colaborativo:

Implementación y aseguramiento de horas no lectivas, en bloques de 2 horas para los docentes, a través de las cuales se desarrollará un trabajo colaborativo entre pares en forma semanal, agrupados por departamentos. Además, se confeccionará un cronograma de acompañamiento al aula, para posteriormente sostener diálogos pedagógicos, lo que contribuirá a mejorar las prácticas pedagógicas.

Retroalimentación pedagógica:

Mediante la observación directa en el aula, tanto del equipo directivo y de gestión como entre pares, con la intención de garantizar el logro de los objetivos en la sala, permitirá una retroalimentación constante, poniendo énfasis no en lo que debería haber hecho el docente, sino que en que podría haber



Escuela Aurora de Chile – Talca
Educación Básica – 3 Oriente 21 y 21 ½ Sur S/N
Fono:712234889 – www.escuelaauroradechile.cl
TALCA, REGION DEL MAULE, CHILE

hecho, centrando la observación en lo que hacen los estudiantes, más que el docente, buscando la reflexión en conjunto y principalmente la autorreflexión.

Comunidades de aprendizajes:

Al hablar de comunidades de aprendizaje profesional, nos referimos a un grupo de profesionales que se apoyan mutuamente. Para implementar y desarrollar estas comunidades de aprendizaje al interior del establecimiento, organizaremos a los docentes por departamentos y le asignaremos un horario determinada de 2 horas semanales para que interactúan entre pares, solicitando la intervención y participación de las profesionales PIE en cada uno de estos departamentos, además de invitar de ser necesario profesionales de otras áreas como psicólogo, fonoaudiólogo, entre otras. El trabajo se desarrollará de acuerdo a un temario, consensuado entre los docentes en conjunto con el equipo directivo, con el propósito de entregar mejores aprendizajes a los alumnos y fomentar el aprendizaje entre pares.

Proceso de inducción:

El proceso de inducción es el proceso formativo que tiene por objeto acompañar y apoyar a la o el docente que se inicia en el ejercicio profesional, para esto, debemos considerar en primera instancia el perfil de docente que declaramos en nuestro PEI y en base a ese perfil, crear los tiempos y espacios pertinentes para efectuar dicho proceso, a fin de que docentes con mayor experiencia y trayectoria principalmente en el establecimiento puedan guiar la inserción del docente novel. En esta estructura participarán todos los docentes que inicien su vida laboral en el establecimiento, los cuales se insertarán en las comunidades de aprendizaje existentes. Además, se solicitará el apoyo del sostenedor para disponer de los recursos necesarios para la oportuna y óptima implementación de la inducción.

Necesidades de perfeccionamiento:

Durante el año, se implementarán instancias de formación continua a partir de las necesidades de mejora profesional de los docentes con la finalidad de entregar herramientas que permitan alcanzar aprendizajes de calidad en los estudiantes, realizando capacitación con ATE o en forma interna sobre las NEE y las adecuaciones curriculares para atender la diversidad, didáctica, uso de tic, con talleres incorporados en el calendario de reflexiones pedagógicas, dirigidos por los profesionales PIE, equipo multidisciplinario y docentes destacados en la evaluación docente, los temas a abordar serán sobre: el currículo, evaluación, las necesidades de aprendizaje y la atención inclusiva de los estudiantes., entre



Escuela Aurora de Chile – Talca
Educación Básica – 3 Oriente 21 y 21 ½ Sur S/N
Fono:712234889 – www.escuelaauroradechile.cl
TALCA, REGION DEL MAULE, CHILE

otros, todos de acuerdo a las necesidades detectadas en diferentes instancias como acompañamiento al aula, evaluación docente, trabajo entre pares.

VIII.- DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES.

Dimensión P.M.E.	Gestión Pedagógica	
Objetivo	Consolidar el trabajo colaborativo docente como herramienta de mejora continua y promoción de comunidades profesionales de aprendizajes para identificar, tempranamente, rezago escolar, dificultades socioemocionales, intereses diversos y/o habilidades destacadas de los estudiantes ofreciendo planes de acompañamiento individual en beneficio de los procesos de enseñanza aprendizaje, evaluación y asistencia de todos los estudiantes	
Acción	Nombre de la Acción: Aprendizaje para todos los estudiantes	
	Equipo Técnico y Docente potencian el trabajo colaborativo entre docentes para desarrollar estrategias efectivas de Enseñanza Aprendizaje, identificar vacíos y/o necesidades de reforzamiento, analizando prácticas pedagógicas y desempeño en clase mediante acompañamiento al aula y retroalimentación entre pares, acompañamiento técnico pedagógico al proceso de preparación de la enseñanza y medidas para asegurar el logro OA, revinculación y trayectoria de los estudiantes desde educación parvularia a 8° año básico.	
Fechas	Inicio	Abril 2026
	Término	Diciembre 2026
Responsables	Cargo	Equipo Directivo y Técnico.
Recursos	Horas Docentes. Material de oficina.	
Medios de Verificación	Bitácoras de trabajo colaborativo. Actas de trabajo por departamentos.	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$
	Aporte Municipal	\$
	Otros	\$
	Total	\$



Escuela Aurora de Chile – Talca
Educación Básica – 3 Oriente 21 y 21 ½ Sur S/N
Fono:712234889 – www.escuelaauroradechile.cl
TALCA, REGION DEL MAULE, CHILE

Dimensión P.M.E.	Gestión de Recursos	
Objetivo	Garantizar la adquisición de recursos humanos y materiales, su distribución y uso eficiente para promover la mejora continua el logro de metas institucionales, de los procesos de enseñanza y aprendizaje de todos los estudiantes	
Acción	Nombre de la acción: Adquisición de Recursos	
	Director gestiona con el sostenedor la adquisición de recursos didácticos, tecnológicos y los insumos necesarios; promueven su uso para dar respuesta a los requerimientos y prioridades que apoyan y potencian los aprendizajes. Optimizar los ambientes de trabajo e incentivar la participación de todos los estudiantes hacia el logro de cada acción planificada. Coordinador Sep. organiza y registra su distribución	
Fechas	Inicio	Marzo 2026
	Término	Diciembre 2026
Responsables	Cargo	Equipo PIE
Recursos	Material de oficina. Recurso humano del establecimiento	
Medios de Verificación	Hoja de firmas de asistencia a la capacitación.	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$
	Aporte Municipal	\$
	Otros	\$
	Total	\$



Escuela Aurora de Chile – Talca
Educación Básica – 3 Oriente 21 y 21 ½ Sur S/N
Fono:712234889 – www.escuelaauroradechile.cl
TALCA, REGION DEL MAULE, CHILE

Dimensión P.M.E.	Gestión de Recursos	
Objetivo	Diseñar e implementar capacitaciones que favorezcan el desarrollo de una cultura de perfeccionamiento permanente y continuo que permita el fortalecimiento de saberes disciplinares y práctica pedagógica en beneficio de su desempeño profesional docente.	
Acción	Nombre de la Acción: Instancias de Capacitación.	
	Aprovechando el recurso humano interno, se programarán capacitaciones entre pares en temas tales como evaluación, currículum, N.E.E., trabajo colaborativo, uso de tics, entre otras.	
Fechas	Inicio	Mayo 2026
	Término	Diciembre 2026
Responsables	Cargo	Equipo Directivo y Técnico, Docentes Expertos y Especialistas.
Recursos	Horas Docentes. Material de oficina.	
Medios de Verificación	Hoja de firmas de asistencia. Temas tratados. Material impreso.	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$
	Aporte Municipal	\$
	Otros	\$
	Total	\$



Escuela Aurora de Chile – Talca
Educación Básica – 3 Oriente 21 y 21 ½ Sur S/N
Fono:712234889 – www.escuelaauroradechile.cl
TALCA, REGION DEL MAULE, CHILE

Dimensión P.M.E.	Gestión Pedagógica	
Objetivo	Implementar un programa de acompañamiento al aula, tanto del equipo directivo y de gestión como entre pares, con el propósito de mejorar la gestión pedagógica y por ende los aprendizajes de los alumnos.	
Acción	Nombre de la Acción: Aprendiendo juntos	
	Se desarrollará un sistema de acompañamiento al aula, del equipo directivo y técnico y entre pares con el posterior dialogo pedagógico y retroalimentación, enfatizando en el aprendizaje de los estudiantes y la mejora de prácticas pedagógicas.	
Fechas	Inicio	Mayo 2026
	Término	Diciembre 2026
Responsables	Cargo	Equipo Directivo y Técnico, Docentes.
Recursos	Horas Docentes. Material de oficina.	
Medios de Verificación	Pauta de acompañamientos. Pauta de Retroalimentación. Cronograma de filmaciones y acompañamientos.	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$
	Aporte Municipal	\$
	Otros	\$
	Total	\$



Escuela Aurora de Chile – Talca
Educación Básica – 3 Oriente 21 y 21 ½ Sur S/N
Fono:712234889 – www.escuelaauroradechile.cl
TALCA, REGION DEL MAULE, CHILE

Dimensión P.M.E.	Gestión Pedagógica	
Objetivo	Implementar un sistema de inducción, evaluación y autoevaluación de la función docente, que se oriente a mejorar las practicas pedagógicas y los aprendizajes de todos los estudiantes.	
Acción	Nombre de la Acción: Desempeño profesional	
	Semestralmente, se realizará una autoevaluación y una coevaluación mediante una pauta consensuada realizando el contraste entre ambas evaluaciones para obtener una mejora constante que redunde en mejores aprendizajes para los estudiantes, así como también, los docentes nóveles serán apoyados durante procesos de inducción.	
Fechas	Inicio	Marzo 2026
	Término	Diciembre 2026
Responsables	Cargo	Equipo Directivo y Técnico, Docentes.
Recursos	Horas Docentes. Material de oficina.	
Medios de Verificación	Pauta de evaluación. Retroalimentación	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$
	Aporte Municipal	\$
	Otros	\$
	Total	\$



Escuela Aurora de Chile – Talca
Educación Básica – 3 Oriente 21 y 21 ½ Sur S/N
Fono:712234889 – www.escuelaauroradechile.cl
TALCA, REGION DEL MAULE, CHILE

IX.- CARTA GANTT.

ACCION	PERÍODO ANUAL DE IMPLEMENTACIÓN									
	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agost.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
Diagnóstico de las necesidades docentes		X								
Elaboración de la práctica colaborativa		X								
Implementación del Trabajo Colaborativo entre docentes por departamento y comunidades de aprendizaje.		X	X	X	X	X	X	X	X	X
Talleres de Perfeccionamientos internos.		X		X		X		X		
Acompañamiento al aula y retroalimentación entre pares y por el equipo técnico.		X	X	X	X	X	X	X	X	
Acompañamiento y apoyo técnico pedagógico a los docentes durante el proceso de preparación de la enseñanza.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Evaluación y autoevaluación de estrategias y prácticas docentes implementadas				X					X	